



I LEGISLATURA

# COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## CARPETA INFORMATIVA

Jueves 18 de junio de 2020

### PRIMERAS PLANAS



Obtienen acusados contratos por 13 mmdp



Tienen alcaldías (ligero) descenso de contagios



En pandemia, CFE gana millones por reconexión



CDMX capacitará a médicos de farmacias



Envío de despensas, fachada para lavado



“Contagios, por pobreza y falta de servicios”



Se van al extranjero ventiladores Covid hechos en México



Constructoras edificarán viviendas populares para créditos accesibles



El juez renunció a la protección; Zaldívar ve “crimen de Estado”



---



Competitividad de 16 estados da vergüenza



Probarán tratamiento contra Covid

---

**LA**  
**CRÓNICA** DE HOY

Une Alfaro a gobernadores para reactivar la economía

**metrópoli**

Capacitarán a 600 médicos de farmacias para atender a sospechosos de Covid

---

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

HACIENDA: NOS URGE AUMENTAR INGRESOS

**CDMX**

CAPACITAN A MÉDICOS DE FARMACIAS

---

**DIARIO**  
**ContraRéplica**  
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Reportan más de 5 mil muertes en 7 días

**CIUDADES**

DARÁN SEMINARIO COVIDA DOCTORES PARTICULARES

---

**El Financiero**

Cayó 19% economía en abril, anticipa Herrera

**NACIONAL**  
POLÍTICA Y SOCIEDAD

Juez ejecutado renunció a la seguridad, afirma Zaldívar

---

**EL ECONOMISTA**

Aún no inicia el T-MEC y EU ya amenaza con solicitar controversias

**Urbes y Estados**

---

---

**LA PRENSA**

REAPERTURA COSTOSA

**Metrópoli**

Anticipan muy costosa reapertura de negocios

---

**La Razón**

Juez llegó sin escolta a Colima, donde han matado a 9 funcionarios

**CIUDAD**

Van por capacitar médicos de farmacias para detectar Covid



México al CS de ONU... AMLO: en España no hay justicia para todos

**CDMX**

Médicos de farmacias irán a batalla contra el Covid-19

---

**OVACIONES**

Crimen de Estado, asegura presidente de la Suprema Corte

---



LA PUGNA POR EL IVA



---



México, el país con el mayor respaldo en Consejo de la ONU



COCTELES A DOMICILIO



---

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
11:00	( <a href="http://facebook.com/jguerreromaya">http://facebook.com/jguerreromaya</a> )	Foro virtual "La Bici en Tiempos de la COVID-19"	Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya (PT)
12:00	Transmisión en página web y redes sociales del Congreso de la Ciudad de México	Sesión virtual de la Comisión de Derechos Culturales	Dip. Gabriela Osorio Hernández (MORENA)
12:00	<a href="https://www.facebook.com/Comisión-de-Administración-Pública-Local-CCDMX-102373238179455/">https://www.facebook.com/Comisión-de-Administración-Pública-Local-CCDMX-102373238179455/</a>	Conversatorio "Hacia la creación de una nueva Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México"	Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa (MORENA)
13:30	Recinto Legislativo	Sesión presencial Comisión Permanente	Mesa Directiva
17:00	<a href="https://www.facebook.com/COPREDCDMX/">https://www.facebook.com/COPREDCDMX/</a>	Presentación del documento "Situación de la Ciudad de México en materia de discriminación racial."	Dip. Temístocles Villanueva Ramos (MORENA)

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### CONGRESO DE CDMX CITA A COMISIÓN PERMANENTE PARA VOTAR PERIODO EXTRAORDINARIO

*La presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales, convocó a una sesión presencial para mañana a las 13:30 horas.*

La **presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Isabela Rosales**, convocó a los integrantes de la **Comisión Permanente** a realizar una sesión presencial mañana, a las 13:30 horas. La **legisladora por Morena** explicó que en la reunión sólo se discutirá y en su caso aprobará la convocatoria a un periodo extraordinario el viernes 19 de junio, para discutir dos iniciativas enviadas por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Las iniciativas enviadas por Sheinbaum están relacionadas con modificaciones al presupuesto en caso de emergencia sanitaria o desastre natural, así como redensificación en edificios afectados por el sismo de septiembre del 2017.

Esto se da luego de que durante una reunión de la **Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos**, integrada por la **Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva, Morena** no alcanzó el apoyo de las dos terceras partes para que se autorizará la realización de una sesión extraordinaria.

Los **partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Encuentro Social** votaron en contra, pues solicitaron que durante la sesión no solo se atendieran temas del **grupo mayoritario** sino de todas las fracciones parlamentarias.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/congreso-cdmx-convoca-sesion-avalar-periodo-extraordinario>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/permanente-del-congreso-cdmx-sesionar%C3%A1-este-jueves-por-extraordinario/>

### MORENA MAYORITEA PARA SACAR EL EXTRAORDINARIO

*Oposición acusa de ilegal acuerdo para que sesione la Permanente*

Sin considerar que por lo menos seis diputados locales están enfermos de Covid-19, **Morena y algunos de sus partidos aliados** pidieron a la **presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales Herrera**, convocar este jueves a sesión presencial de la **Diputación Permanente (sic)**, luego de que se canceló la sesión virtual del periodo extraordinario programado para este viernes.

Los **coordinadores del PAN, PRI y PRD, Mauricio Tabe Echartea, Tonatiuh González Case y Víctor Hugo Lobo Román**, respectivamente, acusaron que el

acuerdo "fue ilegal, viola el Reglamento Interno del **Congreso**", porque sólo acudieron y aprobaron citar a sesión de la **Permanente** los **diputados de Morena, PES y PVEM**.

De acuerdo con la orden del día, los 19 integrantes de la **Permanente** tendrán que acudir sólo para discutir y, en su caso, aprobar la realización de la sesión extraordinaria al día siguiente y, como lo adelantó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, también será presencial para aprobar las reformas a la Ley de Austeridad, que le darán atribuciones a la mandataria para ajustar el presupuesto en tiempos de emergencia sanitaria.

La decisión fue calificada por la oposición como "venganza", al haber echado a perder sus planes la noche del martes, pues al suspenderse ayer la sesión de la **Permanente**, por reglamento, no quedaba en firme el periodo extraordinario.

La noche del martes, la **coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura**, quien cuando todavía la **conferencia legislativa** discutía la orden del día de la **Permanente**, subió a Twitter un mensaje para acusar a la **oposición** de haber impedido el extraordinario.

Ello no sólo perjudicó la sesión del extraordinario, sino también la de la **Diputación Permanente (sic)**, pues las dos terceras partes de la **conferencia** votó en contra de la orden del día de este miércoles.

De allí que ayer, sin la asistencia de la **oposición** y tras darle "un jalón de orejas" a los **diputados del Verde y PES** —que apoyaron a la oposición la noche del martes—, **Morena** retomó el control del **Congreso** y ordenó a la **Mesa Directiva** citar a la **Permanente** hoy para aprobar el periodo extraordinario.

Al menos seis de los 19 integrantes de la **Diputación (sic)** están enfermos o rehabilitándose del Covid-19 y no pueden salir de sus casas. Se trata de los **panistas Héctor Barrera, América Rangel y Margarita Saldaña**; los **morenistas Martha Ávila, Emmanuel Vargas y Eduardo Santillán**, aunque este último no ha sido declarado enfermo sí representa un posible riesgo, debido a que sus padres y uno de sus hermanos fallecieron la semana pasada por ese virus.

Mientras los diputados no determinaban la sesión presencial de la **Permanente**, Sheinbaum adelantó que mañana el **Congreso** sesionará para avalar adiciones a los artículos 23 bis y 28 de la Ley de Austeridad y la Ley de Reconstrucción.

*6 DE LOS 19 LEGISLADORES que integran la Diputación Permanente tienen coronavirus o están en rehabilitación y no pueden salir.*

**El Universal, pág. 16 Metrópoli**

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/morena-mayoritea-para-sacar-el-extraordinario>

**PESE A DIPUTADOS CON COVID-19, MORENA EXIGE SESIÓN “PRESENCIAL” DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

*Morena y sus partidos aliados exigen a la Presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales, una sesión “presencial” para este jueves de la Comisión Permanente del Congreso local*

Sin considerar que por lo menos existen tres diputados locales enfermos del Covid-19, **Morena y sus partidos aliados** exigen a la **presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales Herrera**, convoque a sesión “presencial” para este jueves de la **Comisión Permanente del Congreso local**.

Como es de esperarse, la actitud del **partido mayoritario y sus aliados** fue tomada por la **oposición** como “una venganza, por haberles echado a perder sus planes”, pues con ello quedará aprobado el extraordinario para que se realice este viernes.

Lo grave de la situación, es que “sabemos que la orden viene de la Jefatura de Gobierno”, pero no consideran que, al menos, tres de los 19 integrantes de la **Comisión Permanente** actualmente están rehabilitándose del Covid-19 y, por lo tanto, no pueden salir de sus casas.

Estos diputados locales víctimas de ese virus, son del **PAN: Héctor Barrera Marmolejo, Margarita Saldaña Hernández y América Rangel Lorenzana**, quienes forman parte de la **Comisión Permanente**, “y ahora por instrucciones de la jefa de Gobierno, la Mesa Directiva pretende que se hagan presentes físicamente. Esto sólo es un acto de venganza e inhumano”, denunció la **oposición**.

Además, comentaron que al interior de **Morena** siguen los golpes bajo la mesa, pues anoche, luego que las dos terceras partes de la **Conferencia Legislativa** decidieron la no realización del extraordinario, “alguien” hizo circular un oficio, donde la **presidenta de la Mesa Directiva** convoca a esa sesión para el próximo viernes.

Sin embargo, está mañana la propia **presidenta de la Mesa Directiva** aclaró que “alguno de los asesores” de los diputados hizo circular el documento, que no fue avalado por ella, lo cual provocó desconcierto entre los 66 diputados.

“Haber, quién pudo haber hecho circular ese oficio, pues ‘alguien’ de la oficina de la propia diputada **Rosales**. Y no sería extraño que ese ‘alguien’ trabaje para la tribu enemiga. Es decir, los **morenistas** siguen peleándose entre ellos y quieren llevarnos entre las patas a los que somos ajenos a sus pleitos”, comentaron **diputados de la oposición**.

Ante ello, es un hecho que este jueves habrá **Comisión Permanente**. Aunque por ahora no determinan si será presencial o virtual, donde definirán fecha y hora para la sesión extraordinaria.

Aunque por lo anunciado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, es un hecho que el extraordinario será “presencial”, sin importar el riesgo no sólo para los **diputados locales** que asistan, sino para los más de **dos mil 100 trabajadores del Congreso**, donde, por lo menos, se tiene conocimiento de una persona de Resguardo falleció por Covid-19.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/pese-diputados-con-covid-19-morena-exige-sesion-presencial-de-la-comision-permanente>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/pese-diputados-covid-morena-exige-135536984.html>

## CONSIGUE OPOSICIÓN UNA SESIÓN PRESENCIAL

La falta de acuerdos con sus **aliados en el PT y el PES** y el voto en contra de la **Oposición** impidieron a la **bancada de Morena** aprobar un periodo extraordinario virtual para votar una reforma a la Ley de Austeridad.

El jaloneo inició desde el martes, cuando en una sesión de la conferencia del Congreso, los **coordinadores del grupo mayoritario, Martha Ávila y José Luis Rodríguez**, no lograron contar con dos terceras partes del apoyo de las bancadas para poder convocar a una sesión virtual, como lo establece el Reglamento.

La Reforma implicará que el **Congreso** no tenga facultades para revisar antes de que se apliquen los recortes que ordenará la Jefatura de Gobierno por la caída de ingresos que ha dejado la pandemia de Covid-19.

"Nosotros lo que no queremos es que le quiten facultades al **Congreso**, pero como es una indicación de la Jefe de Gobierno (los **diputados de Morena**) lo tienen que hacer", comentó el **perredista Jorge Gaviño**, en entrevista. "Nos están quitando la posibilidad de opinar, cuando se caigan los ingresos y tengan que distribuir el gasto".

Ante esto, la **Presidenta de la Mesa Directiva, y diputada de Morena, Isabella Rosales**, optó por convocar a una sesión presencial, donde no se requiere el mínimo de dos terceras partes para citar a un extraordinario, sino una minoría simple.

## Reforma, PP Ciudad

## DEFINEN PERIODO ADICIONAL

En medio de la rebelión del **PAN, PRD, PRI, PT** y del **morenista Efraín Morales**, los diputados locales acuden hoy al **Congreso de la CDMX** a la sesión presencial de la Comisión Permanente, para aprobar la celebración del periodo extraordinario de sesiones con el fin desahogar los dictámenes de la Ley de Austeridad y la Ley de Reconstrucción que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La sesión programada para mañana está en riesgo, tras la cancelación de la sesión de la **Comisión Permanente** de ayer, debido a que **Morena** insistió que solo se discutirían los dos dictámenes de iniciativas que envió Sheinbaum Pardo, cuando, apuntaron, hay muchos temas importantes por analizar.

Aunque la **Jucopo** y la **Mesa Directiva** aprobaron el periodo extraordinario, con la cancelación de la sesión virtual de la **Comisión Permanente** no podría aprobarse, por lo que se convocó a los diputados locales a acudir a Donceles para continuar con el procedimiento correspondiente.



## EN RIESGO LA REALIZACIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO EN EL CONGRESO CDMX

*Corre riesgo la realización del periodo extraordinario de sesiones del Congreso CDMX, ante la cancelación de la sesión de la Comisión Permanente*

Corre riesgo la realización del periodo extraordinario de sesiones del **Congreso de la Ciudad de México**, el próximo viernes, ante la cancelación de la sesión de la **Comisión Permanente**.

Los **partidos de oposición y aliados** se manifestaron en contra del grupo mayoritario de **Morena**, que se aferra a que la sesión planteada para el viernes, sólo se discutan los dictámenes de la Ley de austeridad y de Reconstrucción, cuando hay muchos temas importantes por analizar.

Aunque se aprobó en **Jucopo** y ante la **Mesa Directiva**, la realización del periodo extraordinario, con la cancelación de la sesión virtual de la **Comisión Permanente**, no podría aprobarse, por lo que la **Mesa Directiva** llamaría a sesionar de manera virtual este jueves para cumplir con el procedimiento.

### *En sesión del lunes*

Durante la sesión del lunes pasado, el **PAN, PRI, Partido Verde** y el **PRD** intentaron aumentar el número de iniciativas para avanzar en el rezago legislativo pero la mayoría de **Morena**, impidió incluso que se aprobara otro periodo extraordinario de sesiones.

Los partidos intentaron sumar iniciativas ya en la reunión de la **Conferencia**, en donde **Morena** no tiene mayoría, pero la posición de Morena se mantuvo, por lo que no se obtuvo las dos terceras partes y los **demás grupos parlamentarios** decidieron impedir la realización del periodo extraordinario. Esto se logró al no aprobar el orden del día para la **Comisión Permanente**, en la que tampoco se pusieron de acuerdo.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/en-riesgo-realizacion-del-periodo-extraordinario-congreso-cdmx-ciudad-mexico-oposicion-morena-sesiones-comision-permanente/>

<https://www.contrareplica.mx/nota-En-incertidumbre-el-periodo-extraordinario202018617>

## ContraRéplica, pág. 12 Ciudades

### REFORMAS DE SHEINBAUM EN VILO; CANCELAN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONGRESO CDMX

*Entre las iniciativas se encuentran modificaciones al presupuesto en caso de emergencia sanitaria o desastre natural, así como redensificación en edificios afectados por el sismo del 2017.*

La sesión extraordinaria del **Congreso de la Ciudad de México**, programada para este viernes 19 de junio, fue cancelada debido a que hubo diferencias entre los **grupos**

**parlamentarios.** Por lo que, los dictámenes de las iniciativas enviados por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum se encuentran en vielo para su aprobación ante el pleno.

Las temas en cuestión están relacionados con modificaciones al presupuesto en caso de emergencia sanitaria o desastre natural, así como redensificación en edificios afectados por el sismo del 2017.

A través de redes sociales, la **coordinadora de Morena, Martha Ávila** culpó a los **partidos de oposición** de impedir la realización de la sesión extraordinaria y señaló que no descansarán hasta aprobar los dictámenes correspondientes.

No obstante, estos mensajes fueron borrados minutos después de publicarlos. Durante la reunión de la **Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos** -integrada por los integrantes de la **Junta de a Coordinación Política** y la **Mesa Directiva, representada por Isabela Rosales- Morena** no alcanzó el apoyo de las dos terceras partes para llevar a cabo la sesión. Lo anterior, ya que el **Partido Verdes, el de Trabajo y la Asociación de Encuentro Social** votaron en contra, pues solicitaron que durante la sesión no solo se atendieran temas del **grupo mayoritario** sino de todas las fracciones parlamentarias.

El no llegar a un acuerdo en sobre el periodo extraordinario provocó la cancelación de la sesión permanente convocada para hoy a las 10:00 horas, y es que este punto sería votado en el orden del día de esta reunión.

El lunes pasado, durante la reunión de la **Jucopo**, la **coordinadora del Partido Verde, Alessandra Rojo de la Vega** propuso que se discutieran más temas para desahogar la agenda particular de cada partido. El **presidente de la Jucopo, Mauricio Tabe** apoyó la moción y puso a votación de la incorporación de un dictamen respecto a la Ley de Educación Inicial, pero esto fue rechazado por **Morena**.

Estos últimos propusieron que temas diferentes a los enviados por Sheinbaum Pardo se aprobarán en una segunda sesión extraordinaria para el 29 de junio.

<https://www.milenio.com/politica/claudia-sheinbaum-cancelan-sesion-extraordinaria-congreso-cdmx>

## **EN VILO, EXTRAORDINARIO EN EL CONGRESO**

Debido al desacuerdo entre las bancadas del **Congreso local** por la realización de un periodo extraordinario, la **Comisión Permanente** sesionará de forma presencial hoy para determinar si el periodo se realiza o no el viernes.

El extraordinario había sido propuesto por la **Junta de Coordinación Política**, exclusivamente para votar las reformas a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos, con el fin de que las dependencias reduzcan sus presupuestos y los recursos se reorienten a atender la emergencia sanitaria de Covid-19, así como a la Ley de Reconstrucción.

Ante las quejas de **la oposición**, debido a que sólo se discutirían propuestas de la Jefa de Gobierno, el martes trascendió que no se realizaría la sesión. La supuesta cancelación fue difundida en redes sociales por la **coordinadora de Morena, Martha Ávila**, quien minutos después borró el mensaje.

Ayer, la **presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales**, emitió un oficio en el que hizo del conocimiento que la **Comisión Permanente** realizará sesión presencial en el recinto de Donceles, con la votación del extraordinario como único asunto a tratar.

Cuestionada al respecto, la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, aseguró que los diputados están bien organizados y se dijo de acuerdo con las modificaciones que hicieron a la Ley de Austeridad en comisiones. "Ahí hemos trabajado muy bien con el **Congreso**, habrá algunos grupos parlamentarios que no están de acuerdo, también están en su derecho y entiendo que . van a llevar a cabo la sesión de manera presencial", dijo.

**La Razón, pág. 13; El Heraldo de México, pág. 10**

<https://www.razon.com.mx/ciudad/vilo-extraordinario-congreso-205948>

### **PELEA ENTRE ALIADOS OBSTACULIZÓ REFORMA.**

*Ley de Austeridad. Diputados del PT y PES alargaron la discusión para aprobar el orden del día del periodo extraordinario*

La aprobación de la reforma a la Ley de Austeridad para darle al Ejecutivo la facultad de modificar el presupuesto del 2020 sin el visto bueno del **Congreso local** se ha complicado para la **bancada de Morena**.

La noche del martes, la reunión de la **Jucopo y la Mesa Directiva** fue muy tensa: no sólo la **oposición (PAN, PRD y PRI)** votaron en contra de la orden del día del periodo extraordinario del viernes, también las **aliadas del PT, Circe Camacho y Jannete Guerrero**, y el **del PES, Miguel Ángel Álvarez Melo**.

"Nuestras observaciones no fueron atendidas, respecto a que nos parecía muy grave que el **Congreso** pierda la capacidad de definir el presupuesto y por lo tanto no podíamos acompañarlos... estamos esperando que los **coordinadores de Morena** tengan la disposición de hablar, porque ni siquiera han tenido la disposición de hablar con sus aliados".

Después de la reunión que acabó cerca de la medianoche del martes, la **secretaría técnica de la diputada local de Morena, Leticia Varela**, empezó a circular en un chat de los asesores legislativos un documento en el que aparece la firma electrónica de **Isabela Rosales, presidenta de la Mesa Directiva**, convocando a la sesión extraordinaria del viernes, a pesar de que no se había aprobado en la sesión.

Horas después, la misma **secretaría técnica** aclaró en ese chat que el documento no tenía validez. "Ese documento es apócrifo, me llegó de un chat que no conozco y yo de forma irresponsable lo compartí sin haber verificado la información, les pido que por favor no lo compartan más y hagan caso omiso", dijo.

En breve entrevista, **Isabela Rosales** expresó: "Yo en ningún momento le di ese documento".

La convocatoria

Finalmente se emitió otro documento, firmado con tinta azul, en el que la **Mesa Directiva** cita a sesión presencial de la **Permanente** para hoy.

[Excélsior, pág. 21 Comunidad](#)

## **PT Y OPOSICIÓN DAN LARGAS AL DEBATE DE LA LEY DE AUSTERIDAD**

*Rechazaron tener sesión virtual, lo que obliga a los legisladores a asistir para una sesión extraordinaria*

Debido a que el **PT y la oposición en el Congreso local** se negaron a realizar una sesión virtual extraordinaria, la **mesa directiva** convocó a una de tipo presencial este jueves sólo para avalar esa misma reunión suplementaria en el pleno con el fin de discutir las reformas a la Ley de Austeridad que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La **conferencia del Congreso** se reunió el martes por la noche para aprobar una sesión virtual extraordinaria el viernes; sin embargo, fue rechazada con siete votos por parte de **diputados de oposición** y de las **legisladoras petistas Circe Camacho y Jannete Guerrero -aliadas de Morena-** por considerar que la reforma disminuye facultades al **Poder Legislativo**. La decisión generó también la suspensión de la sesión de la **Comisión Permanente** de ayer.

Ante esa negativa, la **presidenta de la mesa directiva, Isabela Rosales, de Morena**, envió un documento para citar a los diputados que integran la **Comisión Permanente** sólo para convocar al pleno a un periodo extraordinario.

En tanto, la **oposición junto con el diputado Efraín Morales, de Morena**, enviaron una proclama en la que advierten que aprobar esa reforma implica "un grave debilitamiento" de la división de poderes y afirmaron que la rapidez de dirigir el gasto en la pandemia "no puede ser pretexto para despojar de sus atribuciones constitucionales al órgano que sirve como representante directo de la ciudadanía".

Los legisladores proponen cambiar la ley para hacer más ágil y eficiente la opinión del Congreso en caso de que sea necesario modificar el presupuesto. No obstante, el **vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, José Luis Rodríguez**, acusó a la oposición de obstaculizar el periodo extraordinario, mientras la **coordinadora del PT, Circe Camacho**, dijo que la reforma debe ser consensuada "para que logremos llegar a un punto en el que la democracia no esté en riesgo y que no caiga en una sola persona la responsabilidad de un presupuesto tan alto como el que tiene la Ciudad de México".

[La Jornada, pág. 30 Capital](#)

## **GENERA CRISIS EN CONGRESO LOCAL LA LEY SHEINBAUM. MORENA MANIOBRA UN PERIODO EXTRAORDINARIO**

Para eludir a **la oposición** que con una estrategia procedimental logró echar abajo la intención de **Morena** para realizar a distancia un periodo extraordinario sesiones, los **legisladores locales morenistas** llevarán a cabo esa reunión del Pleno de forma presencial y, con la imposición de su mayoría, aprobarán una reforma a la Ley de Austeridad para otorgarle a la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum facultades plenas para disponer del presupuesto de la Ciudad sin límite de monto y sin la intervención del poder Legislativo, cuando se presente un desastre natural o una emergencia sanitaria.

Este mediodía, la jefa de gobierno reveló en videoconferencia de prensa que los diputados locales planean realizar ese periodo extraordinario de sesiones de forma presencial en el **edificio de Donceles y Allende**, con medidas de sana distancia y de sanidad para reducir riesgos de contagio de Covid-19.

La mandataria expuso que habrá algunos grupos parlamentarios en desacuerdo con la reforma a esa Ley de Austeridad, pero "están en su derecho", agregó.

La declaración de Claudia Sheinbaum vino a confirmar versiones que circularon vía chat, con un oficio de número 102 y fechado hoy, en el que **Isabela Rosales, presidenta de la Mesa Directiva** convocaba a los 66 diputados para celebrar de forma presencial el periodo extraordinario de sesiones. Según ese oficio, se citó a los legisladores para el viernes 19 de junio a las 11:30 horas, aunque el área de Comunicación Social del órgano legislativo desmintió la veracidad de esa convocatoria.

En medio de esos dimes y diretes se difundió otra convocatoria, con el número de oficio 103, donde **Rosales** convoca mañana jueves a sesión de la **Comisión Permanente**, para discutir y aprobar ahí el periodo extraordinario de sesiones del día viernes.

Ayer en la noche, durante la **Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso local**, la oposición logró imponerse para detener la realización del periodo extraordinario de sesiones programado a realizarse este viernes de forma virtual.

En esa **Conferencia** participan los integrantes de la **Mesa Directiva** y de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo) del órgano legislativo**. Ayer por la noche, al seno de ese grupo de trabajo, los diputados integraban el orden del día de la sesión del viernes, pero en ese momento la oposición era mayoría y en votación nominal evitó la inclusión del dictamen aprobado horas antes en la **Comisión de Presupuesto**.

**Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena**, acusó en Twitter que "la oposición impidió que llevemos a cabo la sesión extraordinaria", aunque después eliminó ese mensaje, pero eso no bastó, pues el **coordinador del PRD, Jorge Gaviño**, (*sic*) difundió una captura de pantalla del mismo.

Mientras Morena manioobra para celebrar el periodo extraordinario y otorgarle a Sheinbaum facultades amplias para modificar el presupuesto de la Ciudad, las **bancadas de oposición** emitieron esta tarde una "Proclama a los ciudadanos de la capital de México", donde reiteraron que los cambios a la Ley de Austeridad implican un

grave debilitamiento de uno de los principios democráticos fundamentales, el de la división de poderes.

La Proclama lleva la firma de **22 diputados**, entre las que destaca la del **diputado de Morena Efraín Morales Sánchez**, cuya rúbrica aparece junto a la de **legisladores del PAN, PRD y PRI**.

"Entendemos que la ciudad atraviesa por una crisis extraordinaria y que el Poder Ejecutivo necesita actuar con diligencia para redirigir el gasto a lo más urgente, que es el bienestar y la salud de los habitantes de la Ciudad de México; sin embargo, ese no puede ser pretexto para despojar de sus atribuciones constitucionales al órgano que sirve como representante directo de la ciudadanía", expusieron los opositores.

Propusieron cambiar la Ley para obligar a que el **Legislativo local** sea más ágil y eficiente en sus opiniones, pero sin renunciar a su facultad de opinar.

De lo contrario, dijeron, se le quitaría la voz al poder que precisamente está ahí para hablar y responder por el pueblo, además de que se lesionarían los principios de transparencia y rendición de cuentas, sin que nadie sepa en qué se gastan los recursos públicos.

#### *El dictamen*

El dictamen de la discordia contempla la adición de un artículo 23 Bis en la Ley de Austeridad de la CDMX, donde se establece que la jefa de gobierno podrá aplicar medidas de disciplina y equilibrio presupuestario tanto en alcaldías, como dependencias y órganos desconcentrados, pero únicamente durante el ejercicio fiscal en el que duren los supuestos de emergencia sanitaria o de desastre natural. Esos ajustes no impactarán los recursos asignados a programas sociales.

En el artículo 23 bis se establece también que para el caso de los **Poderes Legislativo**, Judicial y los Órganos Autónomos, estos se deberán coordinar con la Secretaría de Finanzas para que aprueben, en un plazo máximo de 10 días naturales, las adecuaciones a su presupuesto.

Pero también se establece que en caso de que los **Poderes Legislativo**, Judicial y los Órganos Autónomos no realicen las adecuaciones a sus presupuestos o no resulten suficientes, la jefa de gobierno enviará al **Congreso local** una iniciativa con el monto a reducir en el Decreto de Presupuesto de Egresos, para que el órgano legislativo discuta y, en su caso, apruebe o modifique en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su recepción.

El dictamen modifica el artículo 88 de esa Ley, donde actualmente se establece que la jefa de gobierno puede modificar de forma unilateral hasta un 10 por ciento del Presupuesto de Egresos anual, pero cuando se rebase ese porcentaje estará obligada a solicitar la opinión del **Congreso de la Ciudad** para que el órgano Legislativo manifieste lo conducente.

Sin embargo, la reforma sustancial viene en la adición de un párrafo al artículo 88, donde se establece que la obligación de Sheinbaum a solicitar la opinión de los diputados no será aplicable cuando se trate de una emergencia sanitaria o desastre

natural, en cuyo supuesto la mandataria podrá modificar el contenido orgánico y financiero de dependencias, alcaldías y órganos desconcentrados, pero solo durante el ejercicio fiscal en el que dure la contingencia.

<https://capital-cdmx.org/nota-Genera-crisis-en-Congreso-local-la-Ley-Sheinbaum--Morena-maniobra-un-periodo-extraordinario-202017620>

## **ARMAN BLOQUE 22 DIPUTADOS**

*Señala Oposición que busca mantener equilibrio de poderes; se suma morenista*

Un grupo de 22 de los 66 diputadas locales, incluido el **diputado de Morena Efraín Morales**, anunciaron que se opondrán al dictamen de la **Comisión de Presupuesto** que busca dar nuevas facultades al Gobierno de la Ciudad para poder hacer recortes al Presupuesto 2020 sin la intervención del **Congreso**.

Para aprobar dicha reforma, que la **bancada de Morena** pretende votar mañana, se requiere una mayoría simple en el **Congreso**, ante lo cual el **bloque opositor** no tendría suficientes votos para frenar las modificaciones que solicitó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por la caída de ingresos que ocasionó la pandemia de Covid-19.

"Nos hemos unido bajo una consigna para defender el equilibrio de los tres poderes que rigen nuestra vida democrática y evitar el riesgo que conlleva concentrar toda la capacidad de decisión en uno solo", dice el posicionamiento de los **legisladores**.

El dictamen, que avanzó el martes en la **Comisión**, dice que en casos como la contingencia sanitaria, la Jefa de Gobierno podrá ordenar recortes a las alcaldías, dependencias y órganos desconcentrados sin que el **Congreso** intervenga en la revisión de dichas modificaciones, como actualmente lo establece la Ley.

El proyecto también contempla que los organismos autónomos, el Poder Judicial y el **Legislativo** podrán inconformarse y en esos casos la Mandataria tendrá que enviar una iniciativa para reformar el presupuesto que deberá ser abordada por el **Congreso**.

Tales medidas son cuestionadas por los legisladores. "No puede ser pretexto para despojar de sus atribuciones constitucionales al órgano que sirve como representante directo de la ciudadanía", se asienta en el posicionamiento del **bloque opositor**.

"De lo contrario estaríamos quitándole la voz al poder que precisamente está ahí para hablar y responder por el pueblo y estaríamos lesionando los principios de transparencia y rendición de cuentas, sin que nadie sepa en qué se gastan los recursos públicos".

El **bloque de diputados** anticipó que está dispuesto a analizar una propuesta de modificación del Presupuesto, como lo establece la Ley actualmente. El comunicado fue suscrito por los **diputados del PAN**, del **PRD**, el **PRI**, por el **diputado de Morena, Efraín Morales**, y por el **congresista sin partido Guillermo Lerdo de Tejada**.



*Reforma* publicó ayer que, en el dictamen presentado en la **Comisión de Presupuesto**, los diputados optaron por modificar algunos aspectos de la iniciativa aunque para la **Oposición** continúa siendo inaceptable la propuesta.

**Reforma, PP y pág. 4 Ciudad; El Heraldo de México, pág. 10**

## **OPOSICIÓN EN LA CDMX DISPUESTA A APOYAR LEY DE AUSTERIDAD SI SE RESPETA DIVISIÓN DE PODERES**

*PRI, PAN y PRD, apoyados por un diputado independiente y otros de Morena, aceptaron apoyar a la jefa de Gobierno para cambiar la Ley de Austeridad, para obligar al Legislativo ser más ágil y eficiente, “sin renunciar a su facultad de opinar”*

Siempre y cuando exista respeto a la división de poderes, **PRI, PAN y PRD**, apoyados por **un diputado independiente y otros de Morena**, aceptaron apoyar a la jefa de Gobierno para cambiar la Ley de Austeridad, para obligar al **Legislativo** ser más ágil y eficiente, “sin renunciar a su facultad de opinar”, enfatizaron.

Por ello, lamentaron que **Morena en el Congreso de la Ciudad de México** busque debilitar uno de los principios democráticos fundamentales, como es la división de poderes.

A través de una carta dirigida “A los ciudadanos de la capital de México”, suscrito por los 11 **diputados locales del PAN**, cinco del **PRD**, cuatro del **PRI**, el “**independiente**”, **Guillermo Lerdo de Tejada Servitje**, y el de **Morena, Efraín Morales Sánchez**, acusaron a los morenistas de aprobar en Comisiones el dictamen para reformar la Ley de Austeridad.

Esta acción, denunciaron los firmantes, “le quita al Poder Legislativo hablar y responder por el pueblo. Con esto estaríamos lesionando los principios de transparencia y rendición de cuentas, sin que nadie sepa en qué se gastan los recursos públicos”, señalaron en la misiva.

Explicaron que el pasado martes, los **diputados locales de Morena** elaboraron un dictamen para reformar la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, “para quitarle al Poder Legislativo sus facultades de observación al Presupuesto de la ciudad”.

Dicha acción, insistieron, “implica un grave debilitamiento de uno de los principios democráticos fundamentales: La división de poderes”, enfatizaron. Por ello, aseguraron que no están de acuerdo con ello, “por lo que nos hemos unido bajo una consigna: Defender el equilibrio de los tres poderes que rigen nuestra vida democrática y, con ello, evitar el riesgo que conlleva concentrar toda la capacidad de decisión en uno solo”, señalaron.

Reconocieron que la ciudad atraviesa por una crisis extraordinaria, por lo que el Poder Ejecutivo –Jefatura de Gobierno–, necesita actuar con diligencia para redirigir el gasto a lo más urgente, que es el bienestar y la salud de los habitantes de la Ciudad de México.



Sin embargo, reiteraron, esta crisis no puede ser pretexto para despojar de sus atribuciones constitucionales al órgano que sirve como representante directo de la ciudadanía, como es el **Congreso de la Ciudad**.

“Siempre hemos estado dispuestos a cumplir con nuestra obligación de trabajar por el bien de la ciudad. Por eso, lo que proponemos es cambiar la Ley para obligar a que el **Legislativo** sea más ágil y eficiente en sus opiniones, pero sin renunciar a su facultad de opinar”, comentaron.

De lo contrario, advirtieron, “estaríamos quitándole la voz al **Poder (Legislativo)**, que precisamente está para hablar y responder por el pueblo, y lesionaríamos los principios de transparencia y rendición de cuentas, sin que nadie sepa en qué se gastan los recursos públicos”, denunciaron. Destacaron que los contrapesos son necesarios, para que pueda existir una democracia sana y verdadera.

Incluso, afirmaron que el **Congreso** sigue en espera de que el Gobierno de la Ciudad exponga las razones de su propuesta, así como la información detallada de la caída en los ingresos y el re direccionamiento del gasto.

“Estamos listos y en la mejor disposición de recibir y analizar la propuesta de modificación del Presupuesto por parte del Gobierno. Reiteramos nuestro compromiso de responder inmediata y diligentemente para atender las necesidades más urgentes de la Ciudad”, reiteraron en la carta.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/oposicion-en-la-cdmx-dispuesta-apoyar-ley-de-austeridad-si-se-respete-division-de-poderes>

<https://capital-cdmx.org/nota-Genera-crisis-en-Congreso-local-la-Ley-Sheinbaum--Morena-maniobra-un-periodo-extraordinario-202017620>

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/06/17/diputados-sesionaran-manera-presencial-sugerencia-sheinbaum.html>

<https://lasillarota.com/metropoli/avanza-iniciativa-de-sheinbaum-para-modificar-presupuesto-sin-congreso-congreso-cdmx/403651>

## **ACUSAN INTENTO DE DEBILITAR AL LEGISLATIVO**

Las **fracciones parlamentarias del PAN, PRD y PRI en el Congreso de la capital del país**, con la adhesión del **diputado morenista Efraín Morales Sánchez**, lamentaron el debilitamiento del **Poder Legislativo local**, ante el aval que dio la bancada de Morena a la iniciativa de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, de reformar la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Fueron los **coordinadores de esos tres partidos en el recinto de Donceles y Allende, el panista Mauricio Tabe Echartea, el perredista, Víctor Hugo Lobo Román y el priísta Armando Tonatiuh González Case**, quienes refirieron que de aprobarse por el pleno el dictamen correspondiente, como lo pretende Morena el

próximo viernes, se le quitaría al Poder Legislativo sus facultades de observación al presupuesto de la ciudad, lo que implica un grave debilitamiento de uno de los principios democráticos fundamentales.

Los **legisladores firmantes** de lo que se denominó una proclama a los ciudadanos de la capital del país, propusieron cambiar la Ley para obligar a que el Legislativo sea más ágil y eficiente en sus opiniones, pero sin renunciar a su facultad de opinar, porque "de lo contrario estaríamos quitándole la voz al Poder que precisamente está ahí para hablar y responder por el pueblo y estaríamos lesionando los principios de transparencia y rendición de cuentas, sin que nadie sepa en qué se gastan los recursos públicos".

Se mostraron con la mejor disposición de recibir y analizar la propuesta de modificación del presupuesto por parte del gobierno local y, refrendaron su compromiso de responder inmediata y diligentemente para atender las necesidades más urgentes de la Metrópoli.

En el documento que tiene las firmas de los **vicecoordinadores de las bancadas de Acción Nacional, de la Revolución Democrática y del Revolucionario Institucional, Cristhian Von Roehrich de la Isla, Jorge Gaviño Ambriz y Migue Ángel Salazar Martínez**, respectivamente, entre **otros 14 diputados de esos tres partidos y del morenista Morales Sánchez y de Guillermo Lerdo de Tejada**, se aclara que los contrapesos son necesarios para que pueda existir una democracia sana y verdadera.

"En el **Congreso** nos quedamos a la espera de que el gobierno de la Ciudad expusiera las razones de su propuesta, así como la información detallada de la caída en los ingresos y el redireccionamiento del gasto", difundieron en la proclama.

*Los **diputados de Morena en el Congreso** son los que elaboraron el dictamen de la iniciativa de Sheinbaum.*

**La Prensa, pág. 8 Metrópoli**

## **OPOSICIÓN DEL CONGRESO DE CDMX RECHAZA DICTAMEN SOBRE CAMBIOS AL PRESUPUESTO**

*Legisladores del PRI, PAN y PRD, principalmente, calificaron a esta acción como un "grave debilitamiento" de la división de poderes, uno de los principios democráticos fundamentales.*

Los **partidos de oposición del Congreso de la Ciudad de México** rechazaron el dictamen que permitirá a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum modificar el presupuesto de la capital en caso de emergencia o desastre natural sin la opinión de los legisladores locales.

A través de un pronunciamiento, **diputados del PAN, PRD, PRI, un legislador de Morena y otro independiente** señalaron que "esto implica un grave debilitamiento de uno de los principios democráticos fundamentales: la división de poderes". Agregaron que no se encuentran de acuerdo con esta situación, y por ello buscarán "bajo una

consigna defender el equilibrio de los tres poderes que rigen nuestra vida democrática y evitar el riesgo que conlleva concentrar toda la capacidad de decisión en uno solo”.

“Entendemos que la ciudad atraviesa por una crisis extraordinaria y que el Poder Ejecutivo necesita actuar con diligencia para re dirigir el gasto a lo más urgente, que es el bienestar y la salud de los habitantes de la Ciudad de México”; refirieron.

Explicaron que esto no puede ser pretexto para despojar de sus atribuciones constitucionales al órgano que sirve como representante directo de la ciudadanía. Resaltaron que lo que proponen es cambiar la ley para obligar a que el **Legislativo** sea más ágil y eficiente en sus opiniones, pero sin renunciar a su facultad de opinar. “De lo contrario estaríamos quitándole la voz al poder que precisamente está ahí para hablar y responder por el pueblo y estaríamos lesionando los principios de transparencia y rendición de cuentas, sin que nadie sepa en qué se gastan los recursos públicos”, agregaron.

Puntualizaron que los contrapesos son necesarios para que pueda existir una democracia sana y verdadera. Añadieron que en “el **Congreso** nos quedamos a la espera de que el gobierno de la Ciudad expusiera las razones de su propuesta, así como la información detallada de la caída en los ingresos y el redireccionamiento del gasto”. Dijeron estar listos y en la mejor disposición de recibir y analizar la propuesta de modificación del Presupuesto por parte del gobierno.

Este comunicado fue firmado por **Mauricio Tabe, coordinador del PAN; Víctor Hugo Lobo, coordinador del PRD; Armando Tonatiuh González, coordinador del PRI; y Efraín Morales Sanchez, de Morena.** Así como por **Christian Von Roerich; Jorge Gaviño, Miguel Ángel Salazar, Guillermo Lerdo de Tejada, Ernesto Alarcón,** entre otros.

<https://www.milenio.com/politica/congreso-cdmx-oposicion-rechaza-dictamen-presupuesto>

## **MORENA HARÁ HISTORIA CON GOLPE A LA DEMOCRACIA EN EL CONGRESO CDMX**

Ante el deleznable golpe que la **mayoría (Morena, Partido Verde y PT) en el Congreso local** dará a la democracia de la Ciudad de México al entregar facultades del poder legislativo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los **diputados de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y uno de Morena,** decidieron mantenerse firmes en su compromiso con la ciudadanía, y hacen pública la difícil situación por la que atraviesa la I Legislatura del Congreso CDMX, a través de la siguiente:

### *PROCLAMA A LOS CIUDADANOS DE LA CAPITAL DE MÉXICO*

A todas las y los habitantes de la Ciudad de México Esta semana los diputados del partido de **Morena en el Congreso de la Ciudad de México,** elaboraron un dictamen relativo a la iniciativa enviada por la Jefa de Gobierno para reformar la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, a fin de quitarle al Poder Legislativo sus facultades de observación al Presupuesto de la ciudad.

Esto implica un grave debilitamiento de uno de los principios democráticos fundamentales: La división de poderes. Por este motivo los diputados que no estamos de acuerdo con esta situación, nos hemos unido bajo una consigna para defender el equilibrio de los tres poderes que rigen nuestra vida democrática y evitar el riesgo que conlleva concentrar toda la capacidad de decisión en uno solo.

Entendemos que la ciudad atraviesa por una crisis extraordinaria y que el Poder Ejecutivo necesita actuar con diligencia para re dirigir el gasto a lo más urgente, que es el bienestar y la salud de los habitantes de la Ciudad de México.

Sin embargo, ese no puede ser pretexto para despojar de sus atribuciones constitucionales al órgano que sirve como representante directo de la ciudadanía. Nosotros siempre hemos estado dispuestos a cumplir con nuestra obligación de trabajar por el bien de la ciudad.

Por eso, lo que proponemos es cambiar la Ley para obligar a que el Legislativo sea más ágil y eficiente en sus opiniones, pero sin renunciar a su facultad de opinar. De lo contrario estaríamos quitándole la voz al poder que precisamente está ahí para hablar y responder por el pueblo y estaríamos lesionando los principios de transparencia y rendición de cuentas, sin que nadie sepa en qué se gastan los recursos públicos. Los contrapesos son necesarios para que pueda existir una democracia sana y verdadera.

En el **Congreso** nos quedamos a la espera de que el Gobierno de la Ciudad expusiera las razones de su propuesta, así como la información detallada de la caída en los ingresos y el re direccionamiento del gasto.

Estamos listos y en la mejor disposición de recibir y analizar la propuesta de modificación del Presupuesto por parte del Gobierno. Reiteramos nuestro compromiso de responder inmediata y diligentemente para atender las necesidades más urgentes de la Ciudad.

Suscriben:

Coordinador del PAN, **Mauricio Tabe Echartea**; Coordinador del PRD, **Víctor Hugo Lobo Román**; Coordinador del PRI, Dip. **Armando Tonatiuh González Case**; MORENA, Dip. **Efraín Morales Sanchez**; Vicecoordinador del PAN, Dip. **Christian Von Roehrich de la Isla**; Vicecoordinador del PRD, Dip. **Jorge Gaviño Ambriz**; Vicecoordinador del PRI, Dip. **Miguel Ángel Salazar Martínez**; Dip. **Ernesto Alarcón Jiménez** (PRI); Dip. **Guillermo Lerdo de Tejada**; Dip. **Patricia Báez Guerrero** (PAN); Dip. **Héctor Barrera Marmolejo** (PAN); Dip. **Paula Andrea Castillo Mendieta** (PRD); Dip. **Federico Döring Casar** (PAN); Dip. **Diego Garrido López** (PAN); Dip. **José Valentín Maldonado Salgado** (PRD); Dip. **Pablo Montes de Oca** (PAN); Dip. **Gabriela Quiroga Anguiano** (PRD); Dip. **América Alejandra Rangel Lorenzana** (PAN); Dip. **Margarita Saldaña Hernández** (PAN); Dip. **Gabriela Salido Magos** (PAN); Dip. **Jorge Triana Tena** (PAN); Dip. **Sandra Esther Vaca Cortés** (PRI).

De esta forma, la tan anhelada Constitución de la Ciudad de México, pasa a ser una de tantas buenas intenciones por dar a los menos favorecidos, certeza de justicia, igualdad y atención social.

Nada de lo que pretendían los diputados constituyentes se ha visto cristalizado en esta **I Legislatura**, donde los **diputados de Morena, Verde Ecologista y PT**, darán golpe a la democracia en la capital del país, para dar paso al autoritarismo.

<http://periodicoleo.com/noticias/2020/06/17/morena-hara-historia-con-golpe-a-la-democracia-en-el-congreso-cdmx/>

## **SHEINBAUM Y MORENA PRETENDEN VIOLAR LA DIVISIÓN DE PODERES, DICE JORGE GAVIÑO**

Hace unas horas, el **diputado local Jorge Gaviño (PRD)** lanzó una proclama a los ciudadanos de la Ciudad de México para denunciar el atropello que quieren consolidar la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el partido hegemónico, Morena.

Se trata de una reforma legal que le arrebataría al **Congreso de la Ciudad de México** la facultad de observación del presupuesto de la ciudad capital:

### **Jorge Gaviño**

@jorgegavino

Dirigimos esta #Proclama a las y los habitantes de la #CDMX para exponer por qué consideramos que la propuesta de modificación del presupuesto del @GobCDMX implica el debilitamiento de uno de los principios democráticos fundamentales: La división de poderes. @Congreso\_CdMex

*Nota: imagen del twitt con la proclama*

<https://www.elarsenal.net/?p=935060>

## **RESPALDA TERE RAMOS PROPUESTA PARA DISPONER DE RECURSOS ANTE EMERGENCIA SANITARIA**

*Teresa Ramos, respaldó la propuesta de la Jefa de Gobierno para modificar la Ley de Austeridad; la diputada local votó a favor del dictamen*

La **vicecoordinadora del Partido Verde en el Congreso, Teresa Ramos**, respaldó la propuesta de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a modificar la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

La **diputada local** votó a favor del dictamen que presentó la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad** que reforma los artículos 23 bis y 88 de la citada Ley por el que de manera excepcional y solo en caso de una emergencia sanitaria o desastre natural, el titular de la Jefatura de Gobierno, a través de la Secretaría de Finanzas, aplicará las medidas de disciplina y equilibrio presupuestal, ordenando las reducciones al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto que no constituyan un subsidio entregado directamente a la población a efecto de salvaguardar el interés social y público de la Ciudad.

### *Acciones inmediatas*

**Tere Ramos** recordó que el contexto que vive México y el mundo por la pandemia producto del Covid-19 requiere acciones inmediatas para canalizar recursos a las áreas que más lo necesitan, como hospitales, contratación de personal médico y equipo médico. Detalló que con estas acciones se ayuda a la gente perjudicada por la emergencia.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/respalda-tere-ramos-propuesta-para-disponer-de-recursos-ante-emergencia-sanitaria-diputada-sheinbaum-jefa-gobierno/>

## **AVANZA INICIATIVA DE SHEINBAUM PARA MODIFICAR PRESUPUESTO SIN CONGRESO**

*La oposición y un diputado de Morena se oponen a que no se consulten al Congreso local los cambios al presupuesto*

El **Congreso de la Ciudad de México** discutirá y seguramente aprobará el próximo viernes en sesión extraordinaria la iniciativa para que la Jefatura de Gobierno realice, sin tener que pedir autorización al Congreso, cambios al presupuesto para enfrentar a la pandemia de covid-19.

Después de una confusión causada por la **coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila**, que tuiteó el 16 de junio que **la oposición** impidió los trabajos para llevar a cabo la sesión extraordinaria programada para el 19 de junio, finalmente la **presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales**, convocó a los integrantes de la Comisión Permanente a acudir al recinto de Donceles 66 este 18 de junio a las 13:30 horas para realizar la convocatoria del periodo extraordinario.

Con cambios a la iniciativa enviada por la Jefatura de Gobierno, la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México** aprobó el dictamen de reformas a la Ley de Austeridad. Es el documento que se discutirá el viernes y de aprobarse -como seguramente ocurrirá porque Morena tiene la mayoría- la jefa de Gobierno podrá hacer recortes a las dependencias, órganos desconcentrados, alcaldías y entidades.

El supuesto para hacerlo es que la contingencia represente una reducción presupuestal que supere el 5%.

*Van por órganos autónomos, poder legislativo y judicial, sin consultarlos*

En los trabajos de la **Comisión de Presupuesto** se logró modificar la iniciativa original que proponía que la Jefatura de Gobierno también pudiera recortar los recursos a los órganos autónomos y "cualquier otro órgano o unidad que realicen erogaciones con cargo al Decreto de Presupuesto de Egresos".

En el dictamen aprobado por la **Comisión de Presupuesto** se propone ahora que para el caso de los Poderes Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos, éstos se deberán coordinar con la Secretaría para que aprueben, en un plazo máximo de 10 días naturales las adecuaciones a su presupuesto. (...)

Sin embargo, en opinión de la **diputada Guadalupe Morales, presidenta de la Comisión de Presupuesto**, órgano legislativo que realizó el dictamen, las modificaciones hechas a la iniciativa original dejan sin argumentos a **la oposición**.

*Se garantiza la división de poderes, afirma Morales*

En entrevista con *La Silla Rota*, la **diputada Morales** señaló que con las modificaciones se garantiza la división de poderes, ya que uno de los añadidos es que los organismos autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial tendrán la facultad de hacer los ajustes necesarios, luego de que la jefa de Gobierno mande una propuesta para que la comisión la examine, sea aprobada o ajustada.

“Con este párrafo protegemos la atribución que tenemos como Congreso y protegemos la división de poderes y autonomía de los órganos. Todo el discurso que trae la oposición es porque son tiempos electorales y quiere denostar los trabajos que estamos haciendo y el que está haciendo la jefa de Gobierno. No tienen sustento alguno sus declaraciones”.

**El vicecoordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática, Jorge Gaviño**, dijo que lo que busca hacer Morena es cambiar una ley quitándole facultades al **Poder Legislativo**.

"Eso no es correcto, no dudo que puedan aprobarlo, son mayoría; si la aprueban la vamos a contravenir jurídicamente los 22 diputados que firmamos la proclama. Podríamos recurrir a una controversia constitucional o a una acción de inconstitucionalidad".

*Nos quitan facultades: Gaviño*

**Gaviño** precisó que en este momento el **Congreso** tiene tres facultades sobre el presupuesto: la jefa de Gobierno propone y ellos aprueban; la supervisión del presupuesto a través de la Auditoría de la Ciudad de México, y la tercera es cuando la mandataria tenga hasta 5 por ciento menos de los ingresos presupuestados y deba redistribuir entre las dependencias y entidades hasta 10 por ciento; "en esto tenemos la facultad de opinar sobre el tema.

"Esto es lo que nos están quitando. Ya desaparece esa facultad, en lugar de tener más o las mismas, tenemos menos. Las posibilidades de observar las modificaciones presupuestales, eso lo está quitando en el dictamen. Agregan un párrafo que dicen 'lo anterior será exceptuado en los momentos en que exista concurrentemente menos ingresos o emergencia sanitaria', ahí te quitan esa facultad. Lo que estamos peleando es que no le quiten la facultad al **Congreso** de observar las cosas".

*Blindan a programas sociales*

La **presidenta de la Comisión de Presupuesto, Guadalupe Morales**, explicó a *La Silla Rota* otros aspectos que se añadieron a la iniciativa en el dictamen elaborado el 16 de junio pasado.

Se establece que las facultades extraordinarias de la jefa de Gobierno aplicarán únicamente durante el ejercicio fiscal de la emergencia sanitaria o desastre natural. Explicó que se incluyó que los entes que no tienen una hacienda propia, los que



dependen del gobierno central, es donde la jefa de Gobierno tiene atribuciones para hacer ajustes necesarios.

"Pero también agregamos que esos ajustes deben ser en rubros que no sean subsidios entregados directamente a la población. Es decir, que las ayudas a personas que tienen que ver con programas sociales y están en situación vulnerable están blindados. Además, la jefa de Gobierno emitió un decreto donde a ningún trabajador se le iba a tocar". (...)

<https://lasillarota.com/metropoli/avanza-iniciativa-de-sheinbaum-para-modificar-presupuesto-sin-congreso-congreso-cdmx/403651>

## **DESCARTAN CHEQUE EN BLANCO A SHEINBAUM**

*La bancada panista busca impedir que la jefa de gobierno maneje el presupuesto capitalino sin transparencia y dé uso electoral a recursos públicos*

El líder del Partido Acción Nacional en la ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo advirtió que no se dará un cheque en blanco a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, para modificar el presupuesto de la capital a su contentillo, sin transparencia y con el riesgo de utilizar recursos públicos con fines electorales.

El dirigente albiazul alertó que la funcionaria capitalina usa como pretexto la pandemia, para anular las facultades del **Congreso local**, por lo que demandó al gobierno capitalino informar qué modificaciones quiere hacer al presupuesto y especificar el porcentaje que se pretende reducir al gasto de dependencias, alcaldías y órganos autónomos.

Andrés Atayde Rubiolo, presidente de Acción Nacional en la Ciudad de México, en conferencia virtual, acompañado por los **diputados locales Mauricio Tabe, Christian von Roerich, Federico Döring y América Rangel**, así como el diputado Federal Luis Mendoza Acevedo consideró preocupante la inexistencia de transparencia en el manejo de recursos públicos.

Asimismo, advirtió la falta de oficio político de la Jefa de Gobierno hacia el **Congreso Local** al pretender eliminar sus facultades y usarlo solo como una oficialía de partes. Advirtió que si la Doctora Sheinbaum es quien quiere modificar el presupuesto, que salga a dar la cara y explique a las y los capitalinos de cuánto y hacia dónde irán los recursos públicos. (...)

**La Prensa, PP y pág. 8**

## **SHEINBAUM CONFÍA RESOLVER CAMBIOS A LEY DE AUSTERIDAD EN REUNIÓN PRESENCIAL**

*La jefa de Gobierno aseguró que hay una buena comunicación con el Congreso capitalino*

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que hay una buena comunicación con el **Congreso capitalino** y que pese a que **algunos grupos parlamentarios** no



están de acuerdo con la iniciativa para agregar un artículo bis a la Ley de Austeridad, confió que se resolverá en una próxima reunión presencial.

“Ellos están bien organizados, hemos trabajado muy bien con el **Congreso de la Ciudad de México**, habrá algunos grupos parlamentarios que no están de acuerdo, también están en su derecho de no estar de acuerdo y entiendo que van a llevar a cabo la reunión de manera presencial”, dijo.

Tras la cancelación del periodo extraordinario, comentó que se buscará hacerla presencial, pues tuvieron algunos problemas para realizarla de manera virtual. “Si lo hacen de manera presencial, van a hacer todos los esquemas de sana distancia, de tal manera que puedan entrar por partes y algunos esquemas que ya los propios **coordinadores parlamentarios** y la propia **Jucopo** pueda informarles”, dijo.

La iniciativa de modificación a la Ley de Austeridad de la Ciudad de México, solicita que, para cualquier emergencia sanitaria o desastre natural, el Gobierno local, a través de la Secretaría de Finanzas, pueda hacer los ajustes necesarios al presupuesto. La mandataria local comentó que los **legisladores** hicieron algunas modificaciones en comisiones, particularmente para los ajustes de presupuesto de los organismos autónomos.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/sheinbaum-confia-resolver-cambios-ley-de-austeridad-en-reunion-presencial>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/sheinbaum-conf%C3%ADa-resolver-cambios-ley-151053497.html>

## **PIDE SHEINBAUM A DIPUTADOS SESIONAR PARA QUE LE DEN CONTROL SOBRE EL PRESUPUESTO**

*El viernes se discutirán modificaciones a Ley de Austeridad que dan facultades a la jefa de gobierno para modificar el presupuesto de las distintas dependencias de gobierno*

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió a los **diputados locales** realizar un periodo extraordinario de sesiones de manera presencial para discutir y aprobar las modificaciones a la Ley de Austeridad que le darían casi por completo el control del presupuesto de la CDMX.

Estas modificaciones fueron aprobadas en comisión este martes y se planeaba realizar un periodo extraordinario de sesiones de manera virtual para aprobarlas, sin embargo, por falta de acuerdos entre las diferentes bancadas esta sesión se canceló.

Ante esto, Claudia Sheinbaum puso orden y en conferencia de prensa por la mañana adelantó que los legisladores sesionarían de manera presencial el próximo viernes para aprobar los cambios a la Ley de Austeridad.

Para poder desarrollar la sesión ellos están pensando hacerla de manera presencial, tuvieron ahí algunos problemas para poderlo hacer de manera virtual y si lo hacen de manera presencial, van a hacer todos los esquemas de sana distancia, de tal manera

que puedan entrar por partes y algunos esquemas que ya los propios **coordinadores parlamentarios** de los distintos y la propia **Jucopo** pueda informarles”, comentó.

Más tarde, tras recibir esta indicación, la **presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, Isabela Rosales**, convocó para este jueves a la **Comisión Permanente** para votar la realización de un periodo extraordinario de sesiones de manera presencial el viernes 19, tal y como les sugirió la jefa de gobierno.

Un grupo de **22 legisladores del PAN, PRI, PRD e incluso uno de Morena**, suscribieron un documento para mostrar su inconformidad con las modificaciones a la Ley de Austeridad al asegurar que esto le quita al Poder Legislativo sus facultades de observación al presupuesto de la ciudad.

Precisaron que esto implica un grave debilitamiento de uno de los principios democráticos fundamentales: la división de poderes. Y es que, estas modificaciones al artículo 22 Bis de citada ley, le dan facultades a la jefa de gobierno, a través de la Secretaría de Finanzas, para modificar el presupuesto de las distintas dependencias de gobierno, excepto órganos autónomos, en caso de una emergencia sanitaria.

“Entendemos que la ciudad atraviesa por una crisis extraordinaria y que el Poder Ejecutivo necesita actuar con diligencia para re dirigir el gasto a lo más urgente, que es el bienestar y la salud de los habitantes de la Ciudad de México. Sin embargo, ese no puede ser pretexto para despojar de sus atribuciones constitucionales al órgano que sirve como representante directo de la ciudadanía. Nosotros siempre hemos estado dispuestos a cumplir con nuestra obligación de trabajar por el bien de la ciudad”, señala el documento.

**Gabriela Salido**  
@gabysalido

Tenemos disposición y compartimos urgencia de analizar modificaciones al #PresupuestoCDMX para redirigir el gasto a favor del bienestar y salud. Lo que no compartimos es una propuesta de ojos cerrados que vulnere la división de poderes y contrapesos. [https://gabysalido.mx/legislativo/posicionamientos/proclama-a-los-ciudadanos-de-la-capital-de-mexico/...](https://gabysalido.mx/legislativo/posicionamientos/proclama-a-los-ciudadanos-de-la-capital-de-mexico/)

*Nota: imagen del twitt con la proclama*

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/06/17/diputados-sesionaran-manera-presencial-sugerencia-sheinbaum.html>

## **REALIZAN CONTINUACIÓN DEL CONVERSATORIO VIRTUAL “HACIA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE LA CDMX”**

La **Comisión de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México**, que **preside la diputada Guadalupe Chavira de la Rosa**, realizó la segunda sesión virtual del Conversatorio, “Hacia la creación de una nueva Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México”.

Durante el encuentro virtual, las y los participantes coincidieron en la importancia de que el nuevo ordenamiento de establecimientos mercantiles integre aspectos de la Ley de Responsabilidad Social Mercantil de la Ciudad de México; establecer de forma clara las atribuciones del INVEA y las alcaldías en materia de verificación administrativa para evitar la duplicidad de funciones; y respetar la autonomía de las alcaldías en materia de verificación, establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Al hablar sobre las atribuciones del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) en materia de establecimientos mercantiles, **Alfonso Vega González, Oficial Mayor del Congreso local**, destacó que dentro de las problemáticas que se han enfrentado en materia de verificación administrativa, está la duplicidad de atribuciones que existe entre el INVEA y las alcaldías.

“Es necesario replantear las funciones de cada dependencia, no sólo es ver qué atribuciones tiene el Gobierno de la Ciudad y las alcaldías, se tiene que crear un grupo revisor de la Ley del INVEA y del Reglamento de verificación para armonizarlo con las disposiciones de la nueva ley. Es indispensable transparentar los procedimientos, establecer un mecanismo coordinado entre las autoridades para que existan funciones compartidas de vigilancia y supervisión, y establecer de forma clara las atribuciones y funciones de cada autoridad”, destacó.

En tanto, Home Puebla Ramira, director de Desarrollo Tecnológico y Modernización Administrativa del INVEA, recordó que dentro de las atribuciones que la Constitución local le otorgó a las alcaldías fue la de verificar y vigilar el cumplimiento de las normas establecidas en materia de establecimientos mercantiles.

Destacó la importancia de cuidar que el nuevo ordenamiento en la materia, “respete el precepto constitucional que dota a las alcaldías de autonomía para vigilar y hacerse cargo del desarrollo económico de sus territorios. Asimismo es importante que se establezca un mecanismo de comunicación y acuerdos de vinculación entre las alcaldías y las instituciones del gobierno local”, dijo.

Al detallar las atribuciones y competencias del INVEA en materia de establecimientos mercantiles, Emigdio Roa Márquez, coordinador jurídico y de servicios legales de este instituto, indicó que, “la competencia del INVEA tiene que ver con el tema de zonificación y turismo, así como la ejecución de visitas de verificación que llevan a cabo las alcaldías”

[http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6401#.Xup\\_bjMCAsI.whatsapp](http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6401#.Xup_bjMCAsI.whatsapp)

## **REALIZAN PRIMERA SESIÓN VIRTUAL DE CONSERVATORIA HACIA NUEVA LEY MERCANTIL**

En el marco del conversatorio "Hacia la creación de una Nueva Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México", la **Comisión de Administración Pública Local del Congreso capitalino** celebró ayer la primera de seis sesiones remotas, con el tema Sistema de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles.

Tras inaugurar este Conversatorio, la **presidenta de la Comisión, Guadalupe Chavira de la Rosa**, mencionó que éste forma parte de las acciones del **Congreso capitalino** para avanzaren la elaboración de la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, que tiene como prioridad contribuir a la reactivación económica de la capital.

En la sesión remota, la **legisladora** detalló que en su elaboración se han considerado diversas opiniones de expertos, funcionarios de las áreas de jurídico y gobierno de las alcaldías, el Instituto de Verificación Administrativa, el Tribunal Superior de Justicia Administrativa y las cámaras organizadas de establecimientos mercantiles, "que son a quienes beneficia y aplica la ley".

Al tocar el tema del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM), el **Oficial Mayor del Congreso local, Alfonso Vega González**, manifestó que a través de los años en la capital se han hecho esfuerzos legislativos importantes para erradicar la corrupción en distintas áreas de gobierno, como las ventanillas únicas, relacionadas con los establecimientos mercantiles.

Se pronunció en favor de actualizar la Ley de Establecimientos Mercantiles que data de 2011, en la que se ordena la implementación del SIAPEM, mismo que hace más ágiles los trámites, además de que se ha ido perfeccionando y podría crecer mucho más. Asimismo, el principio de buena fe para la apertura de establecimientos mercantiles permitiría una modernización administrativa.

Mientras que Emigdio Roa Márquez, coordinador Jurídico y de Servicios Legales del Invea refirió, "los diferentes requisitos, trámites y gestiones que deben efectuar las personas interesadas en operar un establecimiento mercantil en la capital, relacionado con el almacenamiento, renta, compra o venta de bienes o la prestación de algún servicio, con fin de lucro".

**Diputados de oposición en el Congreso de la Ciudad de México** denunciaron que e esta semana la **fracción de Morena** elaboró un dictamen relativo a la iniciativa enviada por la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo, "para reformar la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, a fin de quitarle al Poder Legislativo sus facultades de observación al Presupuesto de la Ciudad. Esto implica un grave debilitamiento de uno de los principios democráticos fundamentales: La división de poderes".

Apuntaron, "por este motivo los diputados que no estamos de acuerdo con esta situación, nos hemos unido bajo una consigna para defender el equilibrio de los tres poderes que rigen nuestra vida democrática y evitar el riesgo que conlleva concentrar toda la capacidad de decisión en uno solo. Entendemos que la Ciudad atraviesa por una crisis extraordinaria y que el Poder Ejecutivo necesita actuar con diligencia para re dirigir el gasto a lo más urgente, que es el bienestar y la salud de los habitantes de la Ciudad de México".

Subrayaron, "sin embargo, ese no puede ser pretexto para despojar de sus atribuciones constitucionales al órgano que sirve como representante directo de la ciudadanía.

Nosotros siempre hemos estado dispuestos a cumplir con nuestra obligación de trabajar por el bien de la Ciudad".

*Morena aprobó reformas que quitan facultades para observar el presupuesto*

Dip. **Mauricio Tabe Echartea**, Coordinador del PAN

Dip. **Christian Von Roerich de la Isla**, Vicecoordinador del PAN

Dip. **Víctor Hugo Lobo Román**, Coordinador del PRD

Dip. **Jorge Gaviño Ambriz**, Vicecoordinador del PRD

Dip. **Armando Tonatiuh González Case**, Coordinador del PRI

Dip. **Miguel Ángel Salazar Martínez**, Vicecoordinador del PRI

Dip. **Patricia Báez Guerrero**, PAN

Dip. **Héctor Barrera Marmolejo**, PAN

Dip. **Ernesto Alarcón Jiménez**, PRI

Dip. **Efraín Morales Sánchez**, MORENA

Dip. **Guillermo Lerdo de Tejada**

[El Día, pág. 6](#)

## **URGE MODERNIZAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (STC-METRO)**

A fin de proponer habilidades para la producción de espacios públicos y garantizar el derecho a la movilidad, con el uso responsable de recursos públicos, este viernes se desarrolló la tercera y última mesa de trabajo virtual del Coloquio "Dialogando para analizar el STC-Metro".

Durante su participación en el debate, el **presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso capitalino, Miguel Ángel Macedo Escartín** mencionó que "estos tres días de trabajo permitieron vislumbrar que es necesaria la modernización de dicho sistema de transporte para garantizar la seguridad, agilidad y espacio público; y considerarlo como un organismo prioritario para la seguridad".

Aceptó, "es necesario invertir en sistemas de frenado, en imagen, en educación para las personas usuarias y capacitación de trabajadores; así como buscar que el Sistema de Transporte Colectivo sea más sustentable, que tenga protocolos de protección civil, salud y atención a víctimas que se estén claramente especificados en la Ley de Movilidad".

En el coloquio se estableció que "el Metro puede generar varias áreas de oportunidad para su crecimiento y desarrollo, el Plan Maestro del Metro 20182030, el marco jurídico relativo y las agendas globales en materia de sustentabilidad, y no pasar por alto nuevas oportunidades que hagan de éste uno de excelencia mundial, que incluya mayor capacitación en seguridad, movilidad y condiciones de sanidad".

En su participación Bernardo Navarro, coordinador General en Observatorio de Transporte y Movilidad Metropolitana de la UAM-Xochimilco, aseveró que uno de los principales condicionamientos para ejercer de manera responsable y eficaz el presupuesto para el Metro, es la pandemia del Covid-19.

Mientras que Adriana García Gómez, coordinadora del Programa de Educación Ambiental en Carta de la Tierra, señaló que para hacer más sustentable al Metro se tiene que invertir en infraestructura para transportar bicicletas, y en el espacio público para garantizar la seguridad de peatones y ciclistas.

Daniel Huitrón Pimentel, del Sindicato del Metro insistió en que "es necesario garantizar la seguridad y movilidad, así como actualizar la capacitación de los trabajadores en el uso y manejo de los nuevos equipos, y garantizar la seguridad de peatones y ciclistas iluminándolas calles".

**El Día, pág. 6**

## **EN CONGRESO DE CDMX, PROPONEN CREAR COMISIÓN ESPECIAL POR CORONAVIRUS**

*Los diputados Jorge Gaviño y Guadalupe Chavira presentaron propuestas separadas para crear una o varias comisiones que analicen las afectaciones de la pandemia.*

La **Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México** analizará el lunes la creación de una comisión especial, para dar seguimiento a todo lo relacionado con la emergencia sanitaria por coronavirus covid-19. El **vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño**, y la **diputada de Morena, Guadalupe Chavira**, presentaron sus propuestas respecto a la creación de este grupo de trabajo, con algunas diferencias respecto a las tareas que deberá realizar.

El documento presentado por **Gaviño Ambriz** propone la creación de una o varias comisiones, para dar seguimiento y atención a los problemas derivados del virus, principalmente, en materia de salud pública. Asimismo a la afectación que han sufrido las micro, pequeñas y medianas empresas; la reactivación económica y la atención a personas de la economía informal de la ciudad.

“Que preocupados por todos los ciudadanos que fueron afectados de manera directa, derivado de la emergencia sanitaria, se propone la creación de comisiones especiales para mitigar y buscar los mecanismos necesarios para apoyar a estos sectores que se encuentran en un estado de vulnerabilidad”, puntualizó.

Mientras, que lo planteado por **Chavira de la Rosa** es crear una comisión, únicamente, para elaborar un plan de reconstrucción de la economía y social de la capital, tras la aparición del covid-19. La **legisladora** limita la existencia de la comisión a dos meses y busca el fortalecimiento de la salud pública, reactivación de la economía local, sistema de protección social y mejoramiento del sistema fiscal de la capital.

**Ambos legisladores** deberán presentar una propuesta conjunta para que sea evaluada por los integrantes de la **Jucopo**.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-cdmx-congreso-local-proponen-crear-comision-especial>

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-mexico-17-junio-noticias-covid-19>

## REGULAR EL DESORDEN

*En la capital nunca ha existido una ley que regule el espacio público, lo que ha provocado desorden. Ahora, por primera vez se busca crear un marco legal que norme todas las intervenciones en la capital*

El desorden en el espacio público de la Ciudad de México por la ausencia de una regulación será atendido por primera vez en la historia. Esto involucra a las banquetas, paradas de camión, estaciones y rutas del transporte público, avenidas, postes, comercio ambulante, parques, señales vehiculares e incluso anuncios espectaculares.

Los tres aspectos fundamentales de la ley, según **legisladores locales promotores**, son la coordinación interinstitucional para llenar el vacío que existe en la regulación del tema; la participación ciudadana; y procurar que todas las intervenciones respeten y aporten al medio ambiente de la ciudad.

Todas las modificaciones en los mil 845 kilómetros cuadrados que mide la Ciudad de México, de acuerdo con la iniciativa de ley presentada el 15 de mayo pasado en el Congreso, deberán estar diseñadas conforme a las necesidades del entorno, de la población y sin afectar al medio ambiente. Además, se busca que el mejoramiento del espacio público ayude a solucionar cuestiones como la inseguridad.

*Llenar el vacío*

**Gabriela Salido Magos, diputada promotora y presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público**, indica en entrevista que la ley pretende llenar el vacío institucional que existe, debido a que no hay una dependencia que regule o se haga cargo de la supervisión del espacio público desde la extinción de la Autoridad del Espacio Público en diciembre de 2018. "Es una ley que define claramente los derechos y obligaciones en el espacio público que es algo que se ha vuelto un vacío", menciona.

La propuesta de ley, que contiene 281 artículos, define las responsabilidades y atribuciones en todo lo que comprende el espacio público de las alcaldías, así como de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Movilidad (Semovi), la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), entre otras.

Lo anterior es con la intención de que el diseño y la gestión de la capital en el tema sea homogéneo. "Sobre todo queremos un espacio público social con diseño universal, que es fundamental y nunca se ha planteado un esquema en el que se homogenice la imagen del espacio público para garantizar una ciudad mucho más amigable", explica.

*Participación ciudadana*

Para **Salido Magos**, hacer una ciudad más amigable para los más de 8 millones capitalinos es posible con la participación ciudadana, contemplada en la propuesta de la Ley de Espacio Público. Esto, refiere la **diputada**, ayudará a evitar y mediar problemas como los ocurridos en 2017 durante la construcción de la Línea 7 del Metrobús por



Paseo de la Reforma (zona patrimonial e histórica) por la que vecinos se ampararon e incluso lograron la suspensión de obras en una ocasión.

"Se debe resaltar que la ley reconoce mecanismos de participación ciudadana para mejorar el espacio público, se propone la participación ciudadana en el diseño y discusión de los espacios y no es limitativo a los Comités de Participación Comunitaria porque se busca que los habitantes de las cuadras se involucren, no solo por colonia", dice **Magos**.

La **legisladora** prevé que en este 2020 se apruebe la ley, que actualmente está siendo dictaminada en la comisión; y posteriormente se hagan los reglamentos necesarios para su aplicación.

#### *Medio ambiente*

Uno de los ejes más importantes de la ley es que las intervenciones no tengan un impacto ambiental negativo, como en los casos donde se talan árboles para construir o modificar edificaciones. "Otra de las intenciones es reducir la huella ecológica de la ciudad al definir las obligaciones de las autoridades de velar por la conservación y preservación de los recursos naturales", señala.

Por ejemplo, darle más capacidades sancionatorias a la PAOT en caso de que se violen las normas ambientales vigentes. El marco legal también estipula que toda intervención al espacio público vendrá acompañada de áreas verdes.

"La lógica será no restarle un solo metro cuadrado a la ciudad de área verde sino al contrario, incrementarla, que las intervenciones consideren zonas de irrigación al subsuelo. Es una cosa muy importante, la recarga del manto freático en cada obra", explica. **Salido Magos** afirma que el mejoramiento urbano, promoverá que la ciudadanía se apropie de los espacios y los use más. Con ello, dice, la capital se hará más segura. (...)

#### **Reporte Índigo, PP y pág.18**

<https://www.reporteindigo.com/reporte/regular-el-desorden-del-espacio-publico-de-la-cdmx-iniciativa-ley-autoridad/>

#### **VEN IRRESPONSABILIDAD**

El hecho de que el **diputado local de Morena, Emmanuel Vargas**, condujera al mismo tiempo que participaba en una sesión de una comisión del **Congreso** en un dispositivo electrónico fue considerado como irresponsable por **legisladores de la oposición**.

"El conducir es un acto de gran responsabilidad: llevamos en nuestras manos un transporte que puede resultar fatal en un descuido: podemos atropellar a alguien, inclusive quitarle la vida si no conducimos con precaución, no se puede ir manejando y viendo un aparato para salir en una videoconferencia", dijo **Jorge Gavilño, vicecoordinador del PRD**.



Sobre el hecho de que el **Congreso** aprobó las sesiones virtuales para evitar congregaciones y evitar contagios de covid-19, el **vicecoordinador de la bancada del PAN, Christian von Roehrich**, comentó en tono cáustico: "No le veo problema en ese sentido: podrían decir que siguen las indicaciones de Andrés Manuel López Obrador de que debemos salir a la calle sin miedo".

El pasado 21 de mayo, **Vargas** anunció en Twitter que había dado positivo a covid-19 y anunció que estaría confinado en su casa 15 días, pero no informó de manera oficial al Congreso.

### **Excélsior, pág. 21 Comunidad**

#### **VIDEO: DIPUTADO DE MORENA SESIONA VIRTUALMENTE MIENTRAS MANEJA SU CARRO**

*En redes sociales comenzó a circular un video en el que se ve como el diputado de Morena sesionó virtualmente mientras conducía su auto*

De nueva cuenta un servidor público está en el ojo del huracán, esto después de que el **diputado de Morena Emmanuel Vargas**, se exhibiera solo en redes sociales como una persona imprudente, pues participó en una sesión virtual del **Congreso** mientras conducía su automóvil, en el que lo acompañaba un menor.

En un video se puede apreciar como este **diputado local** conducía su automóvil, al tiempo que participaba de manera virtual de una de las comisiones del **Congreso de la Ciudad de México**, lo que fue calificado por los internautas como una imprudencia.

**Emmanuel** se suma a un gran número de servidores públicos que han sido captados infringiendo las leyes de tránsito, y en algunos casos se comportaron de manera prepotente.

<https://www.tribuna.com.mx/viral/2020/6/17/video-diputado-de-morena-sesiona-virtualmente-mientras-maneja-su-carro-180692.html>

<https://imagozac.com.mx/pais/diputado-sesiona-de-manera-virtual-mientras-maneja-su-vehiculo/>

#### **DESPLEGADO**

##### **Es momento de actuar y profundizar la transformación**

Es momento de actuar y profundizar la transformación La humanidad entera está transitando por una de las peores crisis de su historia contemporánea. La pandemia del coronavirus Covid-19 ha develado un modelo civilizatorio que destruye a la naturaleza y pone en riesgo a nuestra especie.

Miles de personas enfermas desbordan los hospitales de precarios sistemas públicos de salud en el conjunto del planeta. Se pone en evidencia su insuficiencia así como la codicia de quienes hacen negocios globales con los medicamentos. (...)

En medio de este desastre universal, México ha definido sus prioridades: proteger a quienes menos tienen, poner en el primer lugar del rescate social a las y los más pobres y vulnerables, a quienes viven al día. Mientras que en otros países salen a las calles a protestar grupos obreros, latinos y afroamericanos; en México marchan quienes perdieron sus privilegios, con la cancelación de la corrupción como medio de acumulación de riqueza.(...)

En el marco de la crisis, el cambio se acelera, con nuevos derechos sociales, igualdad entre mujeres y hombres, libertad de los presos políticos, respeto a la diversidad, al derecho a decidir y a los derechos humanos.

Es este momento de adversidad el que nos lleva con orgullo a juntar hombro con hombro con el pueblo de México y el Presidente de la República para profundizar la transformación, para cambiar los paradigmas del progreso, para colocar en el centro a la gente, para reivindicar como bien común la vida del planeta y la felicidad de los seres humanos y no la acumulación insaciable de las ganancias.

Este es el llamamiento a nuestra militancia, a la gente de ideas avanzadas, a la sociedad en su conjunto, a defender la ruta de la transformación que México ha iniciado, a participar en el debate, a vencer la desinformación cada día, a movilizar conciencias, a lograr nuevas reformas.

#### **Diputadas y Diputados del Congreso de la Ciudad de México**

Dip. **Martha Soledad Ávila Ventura**; Dip **Valentina Valia Batres Guadarrama**; Dip. **Guadalupe Chávez Contreras**; Dip. **Donají Ofelia Olivera Reyes**; Dip. **Alberto Martínez Urincho**; Dip. **Ricardo Ruiz Suárez**; Dip. **Gabriela Osorio Hernández**; Dip. **José Martín Padilla Sánchez**; Dip. **Eduardo Santillán Pérez**; Dip. **Lilia Eugenia Rossbach Suárez**; Dip. **Jesús Martín del Campo**; Dip. **Alfredo Pérez Paredes**; Dip. **Carlos Hernández Mirón**; Dip. **Marisela Zúñiga Cerón**; Dip. **María Guadalupe Chavira de la Rosa**; Dip. **Eleazar Rubio Aldarán**; Dip. **Paula Adriana Soto Maldonado**; Dip. **Rigoberto Salgado Vázquez**; Dip. **José Fernando Aboitlz Saro**.

*Nota: además de senadores, diputados federales y estatales, aparece:*

[La Jornada, pág. 9 Política](#)

## **OPINIÓN**

### **EL CABALLITO**

*(Columna sin firma)*

#### **Una coordinadora sin oficio político**

Una enorme falta de operación política mostró la **coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila**, durante las negociaciones con las demás fracciones políticas al grado de que puso en riesgo la realización del periodo extraordinario para sacar las reformas que permitan a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, hacer ajustes al presupuesto.

Pero lo más grave, nos platican, fue que dijo en Gobierno central que la **bancada del PT** se negó a ir con ellos porque exigen posiciones en la administración pública, lo que pone en riesgo la alianza. Hoy habrá **diputación permanente** para ver la realización del extraordinario y, nos dicen, será muy difícil que la aprueben porque los petistas no irán con ellos en esta ocasión.

### **Trabajadores firman o no les pagan**

Poco les duró el gusto a los **trabajadores por honorarios del Congreso local**, pues en marzo las autoridades administrativas anunciaron que con motivo de la pandemia les pagaría por transferencia bancaria para que no tuvieran que asistir cada quincena a recoger su cheque.

Sin embargo, **el tesorero, Armando López**, y el **oficial Mayor, Alfonso Vega**, determinaron que quienes recibieron transferencias tendrán que presentarse personalmente este jueves o viernes para firmar sus recibos, porque de no hacerlo, no recibirán pago en la segunda quincena de junio. La preocupación de algunos trabajadores es que son población de riesgo podrían verse afectados si salen a la calle y más a un lugar dónde habrá muchas personas.

### **El Universal, pág. 17 Metrópoli**

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/una-coordinadora-sin-oficio-politico>

## **LÍNEA 13**

*(Columna sin firma)*

### **Descuido**

Aunque inicialmente las “Reglas Para Desarrollar las Sesiones Vía Remota” del **Congreso de la Ciudad** incluían una disposición para que, en tanto estuvieran vigentes, no se pudieran realizar sesiones presenciales. Al final la restricción fue eliminada y eso permitió que la **mayoría morenista** pudiera convocar al periodo extraordinario del próximo viernes, en el que se aprobará la reforma con la que el Gobierno de la Ciudad podrá realizar los ajustes presupuestarios que considere necesarios durante el tiempo que dure la pandemia. La reforma implica que el gobierno podrá disponer de recursos de dependencias y órganos autónomos.

### **En espera**

Aunque la **Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Martha Ávila**, fue considerada sospechosa de Covid-19 e incluso en sus redes sociales anunció desde el 9 de junio que se haría la prueba, hasta la fecha no ha dado a conocer los resultados. No obstante, después de una pequeña pausa que fue evidente al no presentarse a la sesión de **Jucopo**, nuevamente se le ve en actividad, al menos así lo ha hecho ver en algunas reuniones virtuales como en la **Comisión de Inclusión**. Ahora la pregunta es si asistirá a la sesión presencial.

### **Proclama**

Este miércoles, mediante lo que llamaron “Proclama a los Ciudadanos de la Ciudad de México”, **legisladores del PAN, PRI, PRD, Encuentro Social, PT, y hasta uno de Morena**, mostraron lo que parece ser una versión del Bloque Opositor Amplio en el

**Congreso de la Ciudad.** Y en un mensaje conjunto propusieron cambiar la Ley para obligar a que el **Legislativo** sea más ágil y eficiente en sus opiniones, pero sin renunciar a su facultad de opinar. Señalaron que, aunque entienden la crisis que vive la Ciudad debido al Covid-19, no puede ser pretexto para despojar de sus atribuciones constitucionales al **Congreso local**.

### ContraRéplica, pág. 12 Ciudades

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13202018627>

#### RED COMPARTIDA

*(Columna sin firma)*

#### Adiós Notimex

Con la novedad de que el **Congreso de la Ciudad de México**, se puso un "cubrebocas", ante la exigencia de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, para que maneje a su antojo el presupuesto de la emergencia sanitaria, denunció el **vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño**, quien sostuvo que se trata de una "transgresión a la división de poderes, porque se le quita al **Congreso de la Ciudad** la facultad muy valiosa de opinar".

El hecho es que el dictamen que aprobó la mayoría de **Morena**, carece de plazos y montos a ser aplicados en la emergencia que no saben cuánto durará ni mucho menos en qué semáforo tendrá alto. Total que todos saldrán afectados: organismos y entes autónomos, incluso los alcaldes de extracción morenista. Así llegarán al periodo extraordinario de este viernes 19 de junio.

### La Prensa, pág. 2

<https://www.la-prensa.com.mx/analisis/adios-notimex-5379520.html>

#### EL BUENO, LOS MALOS, EL FEO

*(Editorial)*

#### El feo

A **Emmanuel Vargas Bernal**, diputado local de **Morena**, le pareció fácil sesionar desde su carro mientras manejaba y votaba el Programa de Auditorías en el **Congreso capitalino**.

### El Heraldo de México, pág. 12 El País

#### CAPITAL POLÍTICO

*(Columna de Adrián Rueda)*

#### Es la hora de los chairros

(...)

#### CENTAVITOS

Luego de un fuerte jalón de orejas de la jefa de Gobierno, la **morenista Isabela Rosales, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México**, citó para hoy a las 13:30 a una sesión presencial de la **Comisión Permanente** para atender los intereses de Claudia Sheinbaum. La gobernante quiere un periodo extraordinario para que se modifique la Ley de Austeridad, a fin de que pueda disponer libremente del presupuesto de la capital, sin dar cuentas a nadie. **La oposición** patatea e incluso **algunos morenos** se oponen; las apuestas son a que mañana viernes habrá extraordinario.

**Excélsior, pág. 23 Comunidad**

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/es-la-hora-de-los-chairos/1388849>

## **SEGUNDA VUELTA**

*(Columna de Luis Muñoz)*

### **Temor en los donadores de sangre**

#### **"Manga ancha" a Sheinbaum**

Parece que no todo está escrito aún, a pesar de que este martes diputados aprobaron modificaciones al Ejercicio Presupuestal de la Ciudad de México para que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, disponga de "manga ancha" en el manejo de los recursos públicos, como advierte el **diputado perredista Jorge Gaviño Ambriz**.

La **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local**, que **preside la morenista Guadalupe Morales**, aprobó modificaciones a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos para la capital del país, que se presentaría en la sesión extraordinaria de este viernes, que está en veremos.

**Gaviño Ambriz** dijo que el objetivo es que el gobierno local pueda manejar a discreción los recursos para la emergencia sanitaria en la que no se establecen plazos ni montos. Añadió el **diputado** que es una transgresión a la división de poderes, porque se le quita al Congreso la facultad valiosa de opinar, como ocurrió durante la discusión de iniciativa.

**Gaviño** cuestionó el atropello que se hace de los órganos autónomos cuando se faculta al Ejecutivo a quitarles los recursos que requieren para operar y acusó que de manera unilateral se elaboró un dictamen poco claro y anticipó que se le quitará un monto mucho mayor a los alcaldes.

**Diario Imagen, pág. 16**

## **CONTRAGOLPE**

*(Columna de Luis Eduardo Velázquez)*

### **Gobiernos de eufemismos y la primera jugada del BOA de la CDMX**

La Ciudad de México (CDMX), gobernada por Claudia Sheinbaum, vive desde el 5 de diciembre de 2018, un gobierno de eufemismos que son idénticos a los que iniciaron

cinco días antes en Palacio Nacional, donde vive el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien ha impulsado la cuarta transformación del país, aunque la realidad es más atinado decir “la cuarta destrucción”.

El término destrucción en este caso proviene de la transición del poder. Para poder iniciar un cambio hay que destruir y la destrucción siempre es dolorosa. Así los españoles hace más de 500 años destruyeron los templos y la arquitectura mexicana para imponer sus también maravillosas catedrales e iglesias que hoy son patrimonio cultural de la humanidad, en el caso del Centro Histórico, por poner un ejemplo.

La transición en el poder del país y la CDMX es útil, urgente y necesaria; sin embargo, a casi un año y medio del cambio esperado lo que tenemos de frente es una simulación, el discurso oficial de López Obrador y la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, está plagado de eufemismos. (...)

El 5 de junio pasado, dos elementos de la UTAP, para hablar sin eufemismos, le aplastaron con sus botas el cráneo y el rostro a Melanie, una joven de 16 años quien junto a un grupo de supuestos anarquistas causaron destrozos en Polanco para manifestar su repudio a la brutalidad policiaca en Estados Unidos y Jalisco.

La diferencia hasta ahora ha sido que la Jefa de Gobierno se puso de lado de los vándalos y encarceló a los “nuevos granaderos”, quienes abusaron de su fuerza, lo que ha dejado en desconcierto y con enojo a la tropa que se debe hacer cargo de auxiliar y cuidar a los capitalinos.

Dos días antes, el **vicecoordinador del PRD en el Congreso capitalino, Jorge Gaviño**, difundió imágenes del secretario particular de Claudia Sheinbaum, Carlos Ulloa, repartiendo despensas de la mano de las **diputadas de Morena Guadalupe Chávez y Gabriela Osorio**, esta última muy joven, pero con las mañas de los viejos políticos, en zonas marginadas de la demarcación Tlalpan.

En campaña electoral durante 2018, la entonces candidata Sheinbaum juraba que si llegaba al poder no se repartirían despensas ni dádivas en su gobierno por ser una práctica clientelar instaurada en la CDMX por el “corrupto” PRD. Al preguntarle a la Jefa de Gobierno sobre las acciones de su particular recurrió al eufemismo.

Admitió ante la prensa que fue un mal acto que se investigará y sancionará si hay elementos de prueba, sin embargo, lo justificó diciendo que se trató de la entrega de “donaciones” de empresas privadas para apoyar a los que menos tienen en la epidemia del Coronavirus. Es decir, en “la cuarta transformación” ya no hay reparto de despensas, sino entrega de “donaciones”, pese a que estos hechos constituyan en sí mismo promoción personalizada que posiblemente derivarán en actos anticipados de campaña, como lo sanciona la Ley Electoral de la CDMX.

Así hay una larga lista, no obstante el eufemismo más grave hasta ahora es ese de la “transición” al semáforo naranja en el control de la epidemia del Coronavirus, que se empezó a vivir el 15 de junio pasado. (...)

**Nocaut**

En el **Congreso de la CDMX** ha empezado a operar, sin querer queriendo, el famoso **Bloque Opositor Amplio** (BOA). Esa BOA ya hizo de las suyas al meter en su garganta al **PT**, entonces aliado de **Morena**, para poner resistencias a la iniciativa de Sheinbaum que le daría el poder amplio de manejar el presupuesto en época de epidemia. El **BOA capitalino (PAN, PRD, PRI, PT y una parte del PES)** le ganó a **Morena** y su rémora el **PVEM**, la votación que dejó en el limbo el extraordinario convocado para el próximo viernes con el fin de cumplir los deseos de Sheinbaum.

**Morena** aún tiene forma de sacar el capricho de Sheinbaum e incluso salvaron su dignidad al no quitarse la facultad de discutir los cambios al presupuesto de los Poderes Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos, pero aun así le dan manga ancha a la Jefa de Gobierno y eso es peligroso no sólo ahora sino en un futuro donde pueden volver al poder los “neoliberales” voraces y puede haber más epidemias o la actual puede alargarse unos años más.

Para explicar cómo queda la reforma les pongo el siguiente ejemplo: Imagine usted que los órganos autónomos tienen 20 pesos autorizados para gastar en 2020, en esta situación de emergencia la Jefa de Gobierno les podrá decir que deben reducir a 5 pesos su gasto y tienen 10 días para aceptarlo o negociar.

En caso de negarse, la Jefa de Gobierno podrá mandar una iniciativa para que en 15 días con la mayoría simple de su partido se apruebe que los órganos autónomos tendrán sólo sus 5 pesos de gasto y háganle como quieran.

Es regresivo y peligroso en un futuro y más para los alcaldes a quienes ni oportunidad les darán de ser consultados, (aunque esos se lo merecen por agachones). Como ha sucedido siempre en **Donceles**, la oposición, en este caso el BOA, ganó el debate sin embargo el pronóstico es que otra vez perderá la ciudadanía. Cuando ya no sabemos sonreír o llorar que el humor no caiga y mientras bailemos al ritmo de la BOA... ¡Abrazos, no periodicazos!

<https://capital-cdmx.org/nota-Gobiernos-de-eufemismos-y-la-primer-jugada-del-BOA-de-la-CDMX-202017653>

## **EL USO DEL CUBREBOCAS, NECESARIO PARA LA SALUD Y EL CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE**

*(Artículo de la diputada Teresa Ramos Arreola\*)*

Todos los procesos de transformación conllevan cambios, costumbres, hábitos, y sobre todo a nuevas necesidades. El SARS-CoV-2 (COVID-19) ha generado una pandemia y hoy en día tenemos la necesidad de adaptarnos a esta nueva realidad con una cultura de prevención y con el aprendizaje continuo que esto requiere, ya que no podremos permanecer en el encierro constante por lo que tendremos que usar las herramientas que se requieran para sobrevivir.

Los cubrebocas se volvieron un artículo de primera necesidad, mismo que data desde el siglo XVI, pero su uso era más bien a manera de amuleto para alejar influencias maléficas durante el brote de la peste bubónica en Europa; los médicos empleaban una máscara con una forma de pico de pájaro que se usaba con hierbas dentro, para evitar



los olores y gases generados por los pacientes. Ya para el siglo XIX el descubrimiento del mundo microbiano permite elaborar las primeras teorías de la diseminación de enfermedades.

En el mundo moderno es el brote del virus SARS (2003) el que generaliza el uso de este dispositivo que consta de una barrera física para evitar la contaminación microbiológica emitida por la nariz y la boca; mucho se ha discutido si el virus pasa o no esta barrera debido a su pequeño tamaño, no es el virus el que por sí solo puede atravesarlo, es su medio de transporte, la saliva o la mucosa que puede transportar en un milímetro hasta 100 millones de microorganismos. Por ello hoy es indispensable el uso del cubre bocas en materia de salud, ya que hay muchos portadores asintomáticos diseminando de manera inconsciente y sin que se perciba la enfermedad.

También en materia ambiental surgen varias preguntas, como por ejemplo: ¿Qué hacemos después con esos residuos que se desechan por millones?, ¿Implican un riesgo a la salud o al ambiente? Si, por ello hay que manejarlos como residuos sanitarios, la SEDEMA y la SEDESA indican a la población la separación de residuos de este tipo en la categoría de residuos sanitarios, que incluye cubrebocas, pañuelos, guantes y chicles que se deben manejar en una bolsa por separado e identificarla con marcador permanente como Residuo Sanitario, esta bolsa puede permanecer en tu hogar hasta por una semana bien cerrada y entregarla al personal de recolección previamente rociada con una solución de 2 cucharadas de cloro por litro de agua.

Es siempre mejor que se empleen cubrebocas reutilizables que se lavan o se desinfectan con el lavado adecuado y de esta manera bajar nuestro impacto ambiental, huella ecológica y disminuir el volumen de residuos de manejo especial. El uso adecuado del cubrebocas se cumple cuando se tapa por completo la nariz y la boca, tiene que estar fabricado en materiales respirables pues el uso de elementos muy densos no permite la adecuada ventilación e incrementan la concentración de CO2 en nuestro organismo disminuyendo la capacidad de reacción.

Hoy, es nuestra responsabilidad cuidarnos y cuidar a los demás no bajando la guardia, pero también siempre siendo responsables con el medio ambiente y nuestro entorno.

**\*Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica Animal del Congreso de la CDMX.**

[La Crónica de Hoy, pág. 12 Ciudades](#)

## **REELECCIÓN EN 2021: ¿QUIÉNES PODRÁN VOLVER A POSTULARSE?**

La elecciones de junio del 2021, que de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) será el proceso más grande de la historia, porque coincidirán las elecciones federales y locales en los 32 estados; entre ellas 15 entidades que renovarán sus gubernaturas. Sin embargo, para este uno de los aspectos llamativos serán las reelecciones, en las que por primera vez los diputados federales se podrán volver a postular a su cargo. ¿Por cuánto tiempo más? Aquí en Político.mx te explicamos de qué va. (...)



### *Congresos locales*

En algunos casos se podrán reelegir en los **congresos locales**, para ello y de acuerdo con información del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), 24 estados avalaron la reelección de legisladores locales por cuatro periodos consecutivos; así que podrían estar hasta 12 años en el cargo, ello en: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, **Ciudad de México**, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. (...)

<https://www.politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/reelecci%C3%B3n-en-2021-qui%C3%A9nes-podr%C3%A1n-volver-a-postularse/>

\*\*\*\*\*